

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTÁ

Calle 31 No. 6 – 20 Piso 9

Telefax: 3532666 Ext. 70710

RADICADO	110013107010-2024-00021.
PROCESADOS	JORGE NEL MONSALVE TOLEDO Y JUAN CARLOS MONSALVE TOLEDO
DELITO	SECUESTRO EXTORSIVO AGRAVADO Y HOMICIDIO AGRAVADO
VÍCTIMA	GERMAN ORTIZ NOVA

**JUZGADO DECIMO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE BOGOTÁ**

INICIA TRASLADO ARTÍCULO 400 LEY 600 DE 2000

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Bogotá, D. C., siete (07) de febrero de dos mil veinticuatro (2024). Se deja constancia que a las 8:00 a.m. de la fecha, en cumplimiento del artículo 400 de la Ley 600 del 2000, comienza a correr el término de quince (15) días hábiles, para preparar las audiencias preparatoria y pública, solicitar las nulidades originadas en la etapa de la investigación y las pruebas que sean procedentes. En consecuencia, se deja la actuación de la referencia a disposición de los sujetos procesales por el término de quince (15) días, término que vence el veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las 5:00 p.m.

Conste.

MARIELA SIERRA LOZANO

Escribiente